

COMUNICADO

MADRID, 19 DE FEBRERO DE 2018

EN EL DIA DE HOY, EN EL SENO DEL SUMARIO TRAMITADO FRENTE A NOSOTRAS ANTE LA ILMA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA, SE NOS HA DADO TRASLADO DE UN ESCRITO PRESENTADO POR LA ACUSACIÓN PARTICULAR, EN VIRTUD DEL CUAL SOLICITA LA CONFIRMACIÓN DEL AUTO DE CONCLUSIÓN DE DICHO SUMARIO, Y LA APERTURA DE JUICIO ORAL FRENTE A CUATRO PERSONAS.

LA PETICIÓN NO SE SOSTIENE RESPECTO DE NINGUNA DE NOSOTRAS.

DEJAMOS EXPRESA CONTANCIA, NUEVAMENTE, DE LA INJUSTA SITUACIÓN QUE HEMOS VIVIDO, DE LA MELLA IRREPARABLE QUE HA PROVOCADO EN NUESTRAS VIDAS Y DE LA QUE SIGUE PROVOCANDO EN LA VIDA DE FELICIANO MIGUEL ROSENDO Y SU FAMILIA, PRINCIPALES VÍCTIMAS DE ESTE MONTAJE.

Marta Paz Alonso

Ivana Lima Santana

Iria Quiñones Corbacho